



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 11 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE: 3820/2025.- Valentina Cecilia BARROSO. Renuncia a cargo docente; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución RDFis-3-67/24 se designa a la Lic. Valentina Cecilia BARROSO en Un (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, a partir del 11/2/2025 hasta el 10/2/2026, inclusive.

Que la Lic. Valentina Cecilia BARROSO renuncia al cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO a partir del 30/4/2025.

Que la mencionada docente presenta los certificados de libre deuda de: Biblioteca "Esteban A. Agüero", Patrimonio, DOSPU y DE-COM, Impuesto a las Ganancias, Fundación de la UNSL, SAEBU y Rendición de Cuentas.

Que el Departamento de Física de la Facultad toma conocimiento de dicha renuncia.

Que corresponde abonar una Parte Proporcional de Licencia Anual Ordinaria, correspondiente al año 2024, no utilizada, según lo estipulado por el Decreto N° 1246/15, en el Artículo 45°, Inciso c)- Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la Renuncia a partir del 30 de abril de 2025 a la Lic. Valentina Cecilia BARROSO (DNI N° 43840133) en UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

ARTÍCULO 2°.- Dar de baja a partir del 30 de abril de 2025 a la Lic. Valentina Cecilia BARROSO (DNI N° 43840133) en UN (1) cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Abonar SEIS (6) días de Parte Proporcional de Licencia Anual Ordinaria, correspondiente al año 2025, no utilizada, a la Lic. Valentina Cecilia BARROSO (DNI N° 43840133) según lo estipulado por el Decreto N° 1246/15, Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

ARTÍCULO 4°.- Reconocer y agradecer Lic. Valentina Cecilia BARROSO (DNI N° 43840133) la importante labor desarrollada en beneficio de la Facultad y de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. ViceDecano Ing. Alfredo Francisco DEBATTISTA (facultado por Res. RD-3-189/25) y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas